

### CASO PRÁCTICO NÚMERO 3

El Servicio de Protección de Especies ha anunciado la puesta en marcha de la redacción de un plan de Recuperación y Conservación para invertebrados marinos protegidos, entre los que está la nacra (*Pinna nobilis*).

- A) ¿En qué normativa se sustenta esta decisión?
- B) Aún desconociendo las conclusiones de los estudios necesarios para redactar el plan, menciona las amenazas actuales y potenciales para la conservación de esta especie,
- C) Una de las medidas de urgencia que se han tomado en el caso de la nacra es la translocación de todos los ejemplares vivos conocidos en una única localización. ¿En qué se basa esta actuación? Comenta las diferentes medidas de conservación / recuperación que se podrían llevar a cabo, con sus ventajas e inconvenientes.

#### OBSERVACIÓN:

- Apartado A: **20 % de ponderación**
- Apartado B: **40 % de ponderación**
- Apartado C: **40 % de ponderación**